

SECCIÓN A

AVISO INFORMATIVO

CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS (CJG)

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), a través de sus **Consultorios Jurídicos Gratuitos (CJG)**, pone a disposición de la comunidad el servicio de asesoría y patrocinio legal gratuito, en el marco de su compromiso con la responsabilidad social universitaria y el acceso efectivo a la justicia.

Áreas de atención

Los CJG brindan atención legal en las siguientes materias:

- Derecho Civil
- Derecho Laboral
- Inquilinato
- Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia
- Derecho Penal
- Movilidad Humana
- Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Importante: *No se atienden casos relacionados con Derecho Notarial o Societario.*

Obligaciones del usuario

Para recibir una asesoría jurídica adecuada, el usuario se compromete a:

- Proporcionar información veraz, completa y actualizada.
- Asistir puntualmente a reuniones, audiencias y diligencias convocadas.
- Impulsar activamente su proceso en la institución donde así se requiera.
- Asumir los costos externos como copias, tasas notariales, citaciones, transporte fuera del consultorio, etc.

- No entregar dinero, regalos ni dádivas a ningún miembro del CJC.
- Cumplir con la ruta de atención del CJC.
- Mantener el respeto en todo momento con todo el personal del CJC, usuario o personas de la comunidad.
- El incumplimiento de estas obligaciones podrá dar lugar a la suspensión o terminación del servicio de forma unilateral por parte del CJC, sin que ello genere responsabilidad civil, penal ni administrativa para la PUCE ni para su personal académico, administrativo o estudiantil.

Conservación de documentos

El CJC no está obligado a conservar documentos ni copias de procesos judiciales más allá del tiempo de tramitación activa del caso. Los **documentos originales solo se recibirán** cuando lo solicite la autoridad competente. El usuario es responsable de conservar copias de todos los documentos que se le entregue.

Protección de datos personales

La PUCE garantiza el tratamiento confidencial y seguro de los datos personales del usuario, en cumplimiento de la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales** y demás normativa aplicable. Los datos recolectados serán utilizados exclusivamente para: verificar los requisitos de acceso al patrocinio gratuito, gestionar el caso, cumplir con las obligaciones de reporte a la Defensoría Pública y elaborar estadísticas institucionales y mejorar la calidad del servicio.

El usuario puede encontrar detalladamente como la PUCE usa sus datos personales en la **Sección B** de este Aviso Informativo.

Terminación del servicio

El servicio podrá finalizar por decisión del usuario o del CJC en los siguientes casos:

- Agresiones, faltas de respeto o intento de soborno al personal.
- Inasistencia injustificada a citas o audiencias.
- Presentación de información falsa u omisión de datos relevantes.

- d. Solicitudes contrarias a la ley o incumplimiento de obligaciones del usuario.
- e. Abandono del caso o pérdida de contacto.

En caso de finalización, el usuario podrá retirar sus documentos bajo su responsabilidad.

Al aceptar este servicio, el usuario declara haber sido informado de sus derechos y deberes.

SECCIÓN B

DATOS PERSONALES

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en adelante “PUCE” o la “Universidad”, con domicilio principal en la Av.12 de Octubre 1076 y Roca, telf. 02299 1700, y correo cjg@puce.edu.ec. El responsable del tratamiento conserva una base de datos y un aplicativo en los que constan sus datos personales y cuenta con medidas técnicas, físicas, administrativas, organizativas y jurídicas para garantizar la protección y seguridad de sus datos.

2. CATEGORÍAS Y ELEMENTOS DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que tratamos son los siguientes:

- a. Identificación:** número de cédula, número de pasaporte, nombres, apellidos, género, sexo, etnia, fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, estado civil.
- b. Localización:** dirección del domicilio, dirección del trabajo sector, zona urbana o rural, provincia, cantón, ciudad, país de origen.
- c. Contacto:** número de contacto, correo electrónico.
- d. Datos relativos a la salud:** discapacidad, medicación, datos de salud.
- e. Datos Académicos:** nivel de instrucción u ocupación.
- f. Datos Profesionales:** ocupación, profesión.
- g. Datos financieros:** ingresos o rango salarial, beneficiario de bono, ingresos familiares.
- h. Datos de bienes:** propiedades muebles e inmuebles, vivienda propia, arrendada, familiar

- i. **Socioeconómicos:** cargas familiares.
- j. **Situación migratoria**
- k. **Referencias:** nombres y apellidos, teléfono de contacto
- l. **Grupo de convivencia:** nombres, edad, parentesco, ocupación, discapacidades, porcentaje de discapacidad.
- m. **Comportamiento de terceros:** episodios de violencia, consumo de alcohol, drogas denuncias, factores de riesgo
- n. **Datos relativos al servicio:** mes y año de atención, estado procesal del caso, materia legal del caso atendido (línea de servicio), rol del usuario (actor, demandado, etc), tipo de patrocinio, tipo de judicatura, derivación del caso por otra institución, seguimiento de la causa derivada, código institucional del caso, número secuencial de registro, nombre del asesor y abogado a cargo del caso, terminación del caso.
- o. **Datos de terceros:** nombres, apellidos, edad, estado civil, ocupación, dirección domiciliaria, teléfono, relación con el usuario.

3. DATOS PERSONALES DE TERCEROS

En los casos en que el usuario proporcione datos personales de terceros, declara contar con legitimación suficiente para ello y se obliga a informar a dichos terceros sobre el tratamiento de sus datos.

4. TIPO DE TRATAMIENTO

La PUCE podrá realizar diversas actividades con los datos personales que nos proporcione, en el marco de la prestación de servicios jurídicos gratuitos que incluyen:

- a. Recolección y obtención: Captación de los datos personales a través de formularios físicos o digitales, entrevistas o documentos entregados por el usuario.
- b. Registro y organización: Ingreso, clasificación y sistematización de los datos en bases o sistemas de información institucionales.
- c. Almacenamiento: Conservación de los datos personales en archivos físicos o plataformas electrónicas, durante el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades declaradas.
- d. Consulta: Acceso controlado a los datos únicamente por personal jurídico y administrativo autorizado.

- e. Uso y análisis: Empleo de los datos para la evaluación de casos, verificación de condiciones legales, seguimiento procesal, elaboración de reportes y toma de decisiones jurídicas o administrativas.
- f. Comunicación y transferencia: Remisión de información a la Defensoría Pública u otras autoridades competentes, únicamente en los casos en que la ley lo permita
- g. Conservación temporal: Retención de documentación durante los plazos establecidos
- h. Supresión y eliminación: Borrado, destrucción o anonimización de los datos personales cuando dejen de ser necesarios para los fines informados o a solicitud del titular, conforme a lo previsto en la LOPDP.

5. FINALIDADES

Los datos personales proporcionados por los usuarios del CJG serán tratados para las siguientes finalidades:

- a. Verificación de requisitos legales para acceder al servicio gratuito de asesoría y patrocinio
- b. Elaboración y envío de reportes a la Defensoría Pública
- c. Gestión del proceso de atención y patrocinio legal
- d. Asignación de casos y trazabilidad del proceso
- e. Seguimiento y control interno de los casos atendidos
- f. Conservación documental
- g. Generación de datos estadísticos y análisis institucional
- h. Trazabilidad geográfica y demográfica del servicio
- i. Elegibilidad para asesoría y patrocinio
- j. Gestión de casos y levantamiento de ficha de ingreso a través del Área de Trabajo Social del CJG y Centro de Métodos Alternativos para la Resolución de Conflictos Pontificia Universidad Católica del Ecuador Dra. María del Rocío Bermeo Sevilla CEMASC-PUCE
- k. Trabajos académicos de investigación, priorizando la anonimización de los datos de la persona para evitar su identificación.

No se prevén finalidades posteriores para el tratamiento de sus datos.

6. BASE LEGAL

El tratamiento de datos personales se basa en las siguientes bases de legitimación:

- **Cumplimiento de una obligación legal** derivada de normas constitucionales y legales que regulan el funcionamiento de los consultorios jurídicos gratuitos.
- **Interés público** vinculado a la garantía del acceso a la justicia para personas en situación de vulnerabilidad.
- **Consentimiento informado** del titular, quien acepta expresamente las condiciones del servicio el tratamiento de sus datos personales y datos de categoría sensible

7. TIEMPO DE CONSERVACIÓN

Sus datos serán conservados durante el tiempo mínimo necesario para cumplir con las finalidades declaradas, o hasta un año desde el ingreso del caso cuando el usuario no ha tomado contacto con los CJG. La PUCE informa a los titulares de datos personales que el tiempo de conservación puede variar según la naturaleza de los datos y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES

La PUCE reconoce a los titulares de datos personales el ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación y actualización, eliminación, revocatoria de consentimiento, oposición, suspensión, portabilidad de sus datos, y los demás reconocidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Puede ejercer sus derechos a través del correo electrónico a cjg@puce.edu.ec

El retiro de su consentimiento no tiene efecto retroactivo. Es decir, no convierte en ilegítimo el tratamiento de datos personales efectuado antes del retiro o modificación del consentimiento.

9. TRANSFERENCIAS

Los datos personales podrán ser compartidos con los siguientes destinatarios, únicamente en los casos que sea necesario y, que se detallan a continuación:

- a. Defensoría Pública del Ecuador, para efectos de supervisión, control y

rendición de cuentas.

- b. Autoridades competentes, cuando la normativa lo prevea.
- c. Personal autorizado por la PUCE, conforme a criterios de confidencialidad y acceso restringido.

No se contemplan transferencias internacionales de datos personales. No obstante, en caso de que dichas transferencias llegasen a ser necesarias, estas se efectuarán únicamente hacia países que cuenten con niveles adecuados de protección conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, o bajo garantías suficientes, tales como cláusulas contractuales tipo, normas corporativas vinculantes u otros mecanismos legalmente válidos. En todo caso, se asegurará el cumplimiento estricto de las disposiciones legales aplicables y la protección efectiva de los derechos del titular de los datos.

10. EFECTO DE ENTREGA, NEGATIVA DE ENTREGA DE DATOS, O SUMINISTRO DE DATOS ERRÓNEOS

La entrega de datos personales veraces, completos y actualizados por parte del usuario es un requisito indispensable para acceder a los servicios gratuitos de asesoría y patrocinio legal brindados por los Consultorios Jurídicos Gratuitos (CJG) de la PUCE. La negativa a proporcionarlos, su omisión, o el suministro de información falsa o inexacta, impedirá la adecuada evaluación del caso y podrá conllevar el rechazo, suspensión o archivo del patrocinio solicitado, sin que ello genere responsabilidad alguna para la institución o su personal. Asimismo, el usuario se compromete a mantener actualizada su información durante el proceso, siendo responsable de las consecuencias derivadas de su incumplimiento.